

España aumenta en 500 toneladas su cuota de pesca de boquerón

Noticias

La cuota total española de boquerón será de 5.718 toneladas para 2015.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha logrado, mediante un acuerdo con Portugal, un incremento de 500 toneladas en la cuota de pesca de boquerón en las aguas españolas entre Finisterre y la frontera con Portugal, así como en el Golfo de Cádiz.

Con este aumento, la cuota total española de boquerón será de 5.718 toneladas para 2015 en la denominada "zona IX" que afecta a los citados caladeros ibéricos, ha indicado en un comunicado.

Esta nueva cuota se distribuirá de acuerdo a los porcentajes de reparto establecidos para los buques de los censos del Caladero Nacional del Golfo de Cádiz, y del Cantábrico y Noroeste.

De esta forma, el 98,86 % de la nueva cuota corresponde a la flota que faena en el Golfo de Cádiz, es decir, 494 toneladas.

Redacción